

**PRESENTACIÓN OFERTA DE EMPLEO AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJADORA O TRABAJADOR SOCIAL DEL SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN CÁDIZ CON RESERVA ESPECÍFICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Emiliano Cardenal Piris, en calidad de Secretario General de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

INFORMA

Que conforme a lo regulado en el artículo 28 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía se ha presentado oferta de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal de dos puestos de Trabajadoras o Trabajadores Sociales en el Servicio de Valoración de la Dependencia en Cádiz con reserva específica para personas con discapacidad, equivalentes al 10% del número total de puestos solicitados para este Servicio de Valoración. En consecuencia se ha procedido a modificar la oferta de empleo inicial con la minoración de puestos para el cupo general correspondiente al referido porcentaje.

EL SECRETARIO GENERAL

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	m1VbY7MtsKuGg+6bQZ3YQ==	<b>Fecha</b>	19/07/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Emiliano Cardenal Piris		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/verifirmav2/code/m1VbY7MtsKuGg+6bQZ3YQ==">http://www.juntadeandalucia.es/agenciadeserviciosocialesydependencia/verifirmav2/code/m1VbY7MtsKuGg+6bQZ3YQ==</a>	<b>Página</b>	1/1

